

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 JUN. 1988

Expte. Nº 12.217/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de tí tulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias de la Salud para cubrir (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Comunicaciones y Audiovisuales" y te niendo en cuenta el nuevo ordenamiento del jurado que entenderá en dicho  $\overline{/}$  concurso, propuesto por la citada dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ad referendum del H. Consejo Superior R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concur so público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

## TITULARES:

- Dr. Eduardo Victorio SMANIA
- Lic. Sara Julia GARCIA
- Prof. María Teresa MARTINEZ de ULLOA.

## SUPLENTES:

- Lic. Rubén Armando CASTRO TOSCHI
- Lic. Alicia NAVARRO
- Nut. Teresa del Valle MARTINEZ de GARCIA DAVIES.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al H. Consejo Superior solicitando la aprobación de esta resolución.

U.N.Sa.

ng. JUAN CARLOS MARTOCO

Dr. JUAN CARLOS GOTTHPREDI

LIC. DELIA ESTHER DAGUM

SECRETARIA

RESOLUCION # 335-88